



AJUNTAMENT DE SERRA (VALENCIA)

C/. Sagunt, 31 - C.P. 46118 - Tels. 96 168 84 43 / 96 168 84 04 - Fax 96 168 87 47
CORREO ELECTRÓNICO: ayuntamiento@serra.es - C.I.F.- P-46-23000-1



CONVOCATORIA: ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.
SESIÓN: 2/2020.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 78,112 y 113 del R.D 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA** de la **Junta de Gobierno Local** para el día **10 de Enero de dos mil veinte**, a las **13:00 horas** en las dependencias de la Alcaldía, de la Casa Consistorial para tratar los asuntos que se relacionan en el orden del día.

Para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requerirá la asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros, que coincide con el número mínimo necesario para celebrar la sesión. El quórum deberá mantenerse.

Se le recuerda la obligatoriedad de su asistencia al acto y en caso de no poder asistir por causa justificada, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con antelación suficiente.

A partir de esta fecha, tiene a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día a fin de que pueda examinarlos.

ORDEN DEL DIA

1.- DAR CUENTA DE INFORMES Y COMUNICACIONES OFICIALES.

2.- TRIBUTARIA.

2.1.- Liquidación Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

2.2.- Solicitud de fraccionamiento presentada por D. [REDACTED] del expediente de plusvalía N° 23º,-23B,-23C,-23D,-23E -y -23 F/2019.

2.3.- Solicitud de fraccionamiento presentada por Dña. [REDACTED] del expediente de plusvalía N° 44 A y N° 44B de 2017.

2.4.- Solicitud presentada por Dña. [REDACTED] con Registro de Entrada N° 5289 el día 30 de diciembre de 2019 de placa de Vado permanente en C/ La Pilota N° [REDACTED]

2.5.- Solicitud presentada por Comunidad de Propietarios Font del Berro N° 9 con Registro de Entrada Electrónico N° 312 el día 8 de noviembre de 2019 de placa de Vado permanente en C/ Rebalsadors.

3.-PROPUESTAS URGENTES.

4.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por Secretaría procedase a convocar a los miembros de la Junta de Gobierno.

Serra a, 9 de Enero de 2020.

Documento firmado digitalmente.

Alicia Tuson Sánchez (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 06/02/2020
HASH: 487ac103e041eb22bfb0c9b334f6e26



Rafael Darío Escamilla (2 de 2)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 05/02/2020
HASH: 8267292194837d856c777dce0c380c



RESOLUCION

Número: 2020-0011 Fecha: 05/02/2020



Cod. Verificación: [REDACTED]
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1